

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ERITAUN S.A. CELEBRADA EL 06 DE JUNIO DEL 2.018

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los seis días del mes de junio del dos mil dieciocho, a las once horas, se reúnen, en la oficina uno planta baja del Edificio Los Silos, ubicado en Puerto Santa Ana, Barrio Las Peñas, los siguientes accionistas de la prenombrada Compañía, a saber: **a) Ing. Zoraida Mendoza Panchano**, como propietaria setecientas noventa y dos (792) acciones; y, **b) Ing. Yury Solórzano Villegas**, por sus propios derechos, como propietaria de ocho (8) acciones.

Para el efecto, preside la sesión la Ingeniera Zoraida Mendoza Panchano, y actúa como secretaria la Ingeniera Yury Solórzano Villegas.

La Secretaria deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta de la Junta; con lo cual se constata, a las once horas treinta minutos, que las accionistas presentes son propietarias del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad.

Con los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico 2017;**
- 2. Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente General por el ejercicio económico 2017;**
- 3. Resolver acerca del Balance General, el Estado de la cuentas Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio del año 2017;**
- 4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2018;**
- 5. Conocer y resolver acerca del señalamiento de sueldos, honorarios o cualquier otra remuneración a los comisarios principal y suplente de la Compañía.**
- 6. Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.**

De modo especial e individual se convoca al Comisario Principal de la compañía Ing. Heller Guevara Jaramillo.

Se destaca que se informó a los señores accionistas que el Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos y demás cuentas, así como la memoria del Gerente General, el informe del Comisario, referentes al ejercicio económico 2017 se pusieron a su disposición en las oficinas de la Compañía con la anticipación que corresponde.

Acto seguido se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día, esto es, el informe del Comisario de la Compañía acerca del movimiento de la contabilidad, del informe o memoria de la administración, de los Balances, del Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas, por el ejercicio económico 2017, y la Junta, luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho informe por unanimidad.

Conoce luego el **segundo punto** del orden del día, que trata acerca de la memoria del Gerente General por el ejercicio económico 2017. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad.

De la misma manera, la Junta pasa a conocer el **tercer punto orden del día**, que fue aclarado que al inicio de esta Junta, por tanto es relativo a conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico del año 2017, y de ser el caso, sobre el destino de las pérdidas.

La Junta de Accionistas conoce entonces el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico del año 2017. La Junta luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad, la Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba por unanimidad la propuesta realizada.

A continuación, la Presidente pone a consideración de la Junta el **cuarto y quinto punto** orden del día que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía. En consecuencia, la Junta, de deliberar al respecto, elige a la Ing. Heller Guevara Jaramillo, y resuelve asimismo, por igualdad unanimidad, delegar a la Presidente para que les señale su correspondiente remuneración u honorario.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo doce horas treinta minutos, la Presidenta concede un receso para redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, siendo once horas treinta y cinco minutos, para constancia de ello, suscriben esta Acta los accionistas de la compañía.



Ing. Yury Solórzano Villegas

Secretaria